



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO
DE SENTENCIA.**

EXPEDIENTE: RAP 95/2016-INC 1.

INCIDENTISTA: CLAUDIA IVETH
MEZA RIPOLL INTERVENTORA DEL
PARTIDO POLÍTICO ESTATAL
ALTERNATIVA VERACRUZANA.

AUTORIDADES RESPONSABLES:
CONSEJO GENERAL DEL
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL
ELECTORAL DE VERACRUZ Y OTRA.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veintiuno de febrero de dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 354, 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado ayer, por el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA AL PROMOVENTE Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación.
DOY FE.-----

ACTUARIA

DIANA MARCELA HERMOSILLA BENÍTEZ





TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA.

RECURSO DE APELACIÓN.

EXPEDIENTE: RAP 95/2016 INC1.

INCIDENTISTA: CLAUDIA IVETH MEZA RIPOLL
INTERVENTORA DEL PARTIDO POLÍTICO ESTATAL
ALTERNATIVA VERACRUZANA.

AUTORIDADES RESPONSABLES: CONSEJO
GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y OTRA.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veinte de febrero de dos mil diecisiete.

La Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este Tribunal Electoral con:

I. Oficio **OPLEV/CG/88/II/2017** recibido en la oficialía de partes de este órgano jurisdiccional, el catorce de febrero de la presente anualidad, signado por el Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, mediante el cual realiza diversas manifestaciones relacionadas con el cumplimiento de sentencia.

II. Correo electrónico recibido en la oficialía de partes de este Tribunal el diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, mediante el cual se remite el oficio **TES/364/2017** en el que el Subprocurador de Asuntos Contenciosos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, informó al Tesorero de dicho organismo de la ministración de recursos al Organismo Público Local Electoral de Veracruz, anexándose las transferencias correspondientes.

III. Oficio **OPLEV/CG/102/2017** recibido en la oficialía de partes de esta autoridad el dieciocho de febrero del año que transcurre mediante el cual, el Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, manifiesta que realizó a favor del partido político Alternativa Veracruzana el pago de las prerrogativas correspondientes al mes de octubre de dos mil dieciséis.

VI. Oficio **SPAC/DACE/1186/P/2017** recibido en la oficialía de partes de este Tribunal, mediante el cual el Subprocurador de Asuntos Contenciosos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, realiza manifestaciones relativas al pago de las prerrogativas ordenadas en la sentencia dictada el nueve de febrero del año que transcurre en el juicio citado al rubro.

En ese tenor, con fundamento en los artículos 416, fracción XIV del Código número 577 electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con el 42, fracción IV del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral, **SE ACUERDA:**

ÚNICO. Túrnese el escrito de cuenta, junto con expediente respectivo; a la ponencia a cargo del **Magistrado Javier Hernández Hernández**, quien fungió como instructor y ponente en el medio de impugnación al rubro citado, para que determine lo que en derecho proceda.

NOTIFÍQUESE. Por **estrados** al promovente y demás interesados; asimismo, haga fe de conocimiento público en la página de internet de este órgano jurisdiccional. Así lo acordó y firma el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar** Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante la Secretaria General de Acuerdos, **Juliana Vázquez Morales** quien autoriza y da fe. **CONSTE.**

